

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

7925 *Resolución de 14 de mayo de 2019, del Ayuntamiento de Alhama de Murcia (Murcia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» número 95, de 26 de abril de 2019, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer, por el procedimiento de concurso-oposición libre:

Una plaza de Ingeniero Técnico Agrícola perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, clasificada dentro del grupo A/subgrupo A2.

Una plaza de Técnico Inspector de Obras y Vías Pública perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Media, clasificada dentro del grupo A/subgrupo A2.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a estas convocatorias, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Alhama de Murcia, 14 de mayo de 2019.—La Alcaldesa, María Dolores Guevara Cava.